

Funciones del tutor

Se considera que en general el **tutor** es una persona con mayor experiencia en alguna área que puede brindar apoyo y orientación a otra con menor experiencia o que se encuentra en un **proceso de formación**.

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el propósito de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos. Entre las funciones más específicas que deberá llevar a cabo el tutor, se encuentran:

- ◇ **Valorar la trayectoria académica** del estudiante y conocer información general sobre su situación familiar y socioeconómica para contar con un marco de referencia para el apoyo que le dará por medio de la tutoría.
- ◇ **Establecer los objetivos** que se buscará alcanzar por medio de la tutoría y diseñar un plan de trabajo.
- ◇ **Establecer un calendario** de reuniones con el estudiante (se sugiere una vez al mes).
- ◇ **Llevar un expediente** del estudiante con base en los formatos proporcionados por la coordinación del programa de tutoría en su

dependencia, en donde registre las acciones sugeridas al estudiante y los acuerdos y compromisos establecidos entre ambas partes.

- ◇ **Identificar las necesidades** académicas del estudiante y sugerirle rutas de acción para darles solución.

- ◇ **Fortalecer la disciplina** de trabajo del estudiante.

- ◇ En caso de ser necesario, **canalizar al estudiante** hacia otros especialistas que puedan dar atención a problemáticas que estén fuera de su rango de experiencia.

- ◇ **Orientar al estudiante** sobre trámites o procedimientos que deba cubrir en su dependencia de adscripción.

- ◇ **Informar al estudiante** sobre las diferentes opciones de apoyo para su desarrollo académico que se ofrecen en su Escuela o en otras dependencias de la UNAM.

Contacto:

M. en D. María Patricia Huerta Ruíz
Coordinadora General
tutorias_prepa9@gmail.com

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 9 "PEDRO DE ALBA"

PROGRAMA
INSTITUCIONAL DE
TUTORÍAS



Universidad Nacional
Autónoma de México



Coordinación del PIT
ENP Plantel 9

¿Qué es la tutoría?

En los últimos años la tutoría se ha convertido en uno de los temas más renombrados y relevantes en las tendencias y políticas educativas de la Educación Media Superior y Superior en nuestro país. En este sentido nuestra institución, dentro del **Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015**, estableció como objetivo mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos, estableciendo el **Programa Institucional de Tutorías (PII)**.

En este programa las acciones que realizan los tutores han sido revaloradas y consideradas substanciales para el logro de una **educación de calidad** que contribuya al **desarrollo académico** y la **superación personal**. La tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar al estudiante de manera más directa en su desarrollo.

La tutoría es una actividad de acompañamiento que tiene como propósito orientar y **apoyar a los estudiantes durante su proceso de formación**, a partir del conocimiento de sus problemas y de sus necesidades académicas, así como de sus inquietudes y aspiraciones profesionales.

Propósitos generales de la tutoría

- * El tutor debe favorecer el desempeño académico de los alumnos:

Haciendo uso de las **metodologías de estudio** adecuadas a cada disciplina, identificando las **dificultades académicas** del estudiante para darles **atención directa** a través de tutoría o actividades complementarias de las entidades universitarias

Promoviendo el **desarrollo de habilidades** para la **autoregulación del estudio** y así promover el **aprendizaje autónomo**.

- * También debe contribuir a la formación integral del estudiante :

Desarrollando en el estudiante **actitudes favorables** hacia la disciplina de trabajo y promoviendo una actitud de **superación permanente**.

Procurando incidir en la **formación de valores** y actitudes para el **desarrollo integral como ser humano**.



Modalidades de la Tutoría

Individual

El tutor trabaja de manera **personalizada** con el estudiante y con él define los objetivos que se perseguirán con apoyo de la tutoría, así como un programa de actividades: asimismo evalúa el resultado de las acciones recomendadas.

Grupo-clase (grupal)

Cuando la tutoría es **grupal** se atiende a un conjunto de estudiantes que comparten necesidades académicas similares. Los integrantes del grupo se benefician de las experiencias individuales y de las respuestas a las inquietudes de sus compañeros. En ocasiones, la disponibilidad de tutores, el tamaño de la matrícula y las fines de la tutoría obligan a adoptar el formato grupo-clase.

